

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

338 GRUPO METALGRÁFICO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, el día 26 de febrero de 2013, a las doce horas en primera convocatoria, ó al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Conversión de las acciones al portador en acciones nominativas.

Segundo.- Modificación, en su caso, de los siguientes artículos de los estatutos sociales: artículo 5º en relación al capital social, artículo 6.º en relación a la documentación de las acciones, artículo 15º en relación a la asistencia a las Junta Generales.

Tercero.- Nueva redacción de artículo 7º Bis de los estatutos sociales en relación a la regulación de la transmisión de las acciones nominativas inter vivos y mortis causa, y del artículo 7º ter en relación a la regulación del Libro Registro de acciones nominativas.

Cuarto.- Derogación del artículo 27.º de los estatutos sociales en relación a la regulación de la ampliación del capital.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los socios que a partir de la presente convocatoria tendrán derecho a examinar en el domicilio social, o pedir entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos y del informe sobre la misma.

Sobradíel, 8 de enero de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130001540-1